

PROCESO SELECTIVO PARA ACORDAR LA MOVILIDAD FUNCIONAL ENTRE PERSONAL LABORAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS LABORAL FIJO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ SIMULTÁNEA CON LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITUADO/A SUPERIOR, GRUPO A, NIVEL SALARIAL A2 DE LA ESPECIALIDAD "GESTIÓN CULTURAL", Resolución de Gerencia de 1 de octubre de 2024

El Tribunal de Selección del proceso arriba referenciado, en su sesión del día 1 de abril de 2025, acordó publicar la **puntuación provisional de la prueba teórica de la fase 1**.

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS QUE SUPERAN LA PARTE TEÓRICA

Bolsa de Trabajo

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación (Máximo 40 puntos)
***1747**	Palomo Ramos, Ana	30,50
***3537**	García Baena, Marta Trinidad	28,50
***0127**	Ocaña Fernández, María del Pilar	23

Se establece un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en la página web de Empleo Público de la Universidad de Alcalá para interponer alegaciones.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma digital.

V.º B.º El Presidente,
Margarita Vallejo Girvés

El Secretario
Ignacio Santiuste Espigares

Código Seguro De Verificación	Qmw2Nb606gzzb3YXQVqNKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Margarita Vallejo Girvés - Vicerrector/a de Posgrado, Formación Permanente y Extensión Universitaria	Firmado	03/04/2025 19:22:06
	Ignacio Valentín Santiuste Espigares	Firmado	03/04/2025 13:19:20
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Qmw2Nb606gzzb3YXQVqNKw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

